

SISTEMAS DE LENGUAS EN CONTACTO.  
UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO  
DE TRANSFERENCIAS LÉXICAS Y CULTURALES  
ENTRE ESPAÑOL Y NÁHUATL<sup>1</sup>

(Systems of languages in contact. A methodological proposal for  
studying lexical and cultural transfer between Spanish and Nahuatl)

EVA BRAVO-GARCÍA  
*Universidad de Sevilla*

RESUMEN

Los estudios sobre el contacto de lenguas en el ámbito americano han puesto de relieve las implicaciones que tiene el desarrollo cultural e histórico en las manifestaciones idiomáticas. Retomando y profundizando esta importante línea de investigación, el presente trabajo propone un planteamiento novedoso del contacto de dos sistemas lingüísticos que, más allá de las influencias de uno en otro, defiende la creación de un *sistema de lenguas entrelazadas* en el que lengua, cultura y sociedad se construyen a través de las relaciones de reciprocidad entre los dos sistemas. En concreto, esta propuesta plantea qué factores concurren cuando dos lenguas en contacto se desarrollan en el tiempo siguiendo tanto los parámetros internos como los mecanismos inducidos por el contacto. Para ello, se define el proceso y los ítems que articulan la dinámica del contacto, considerando como muestra de estudio el caso y el contexto del español y el náhuatl.

PALABRAS CLAVE: cambio lingüístico, comunicación intercultural, contacto lingüístico, español de América, náhuatl, transferencia léxica.

ABSTRACT

Studies focusing on language contact occurring in New World contexts have demonstrated the importance of the relation between cultural and historical developments, on the one hand, and linguistic expression, on the other. By adopting and deepening this line of research, this paper offers a new perspective on contact between two linguistic systems, which, beyond considering their mutual influences, argues for the creation of a larger

---

<sup>1</sup> El trabajo que ha dado lugar a estos resultados ha recibido financiación del Consejo Europeo de Investigación en virtud del Séptimo Programa Marco de la [Comunidad Europea] [7<sup>o</sup>PM/2007-2013], en virtud del acuerdo de subvención del CEI n<sup>o</sup> 312795.

system of the intertwined languages, in which language, culture and society are constituted through relations of reciprocity. Specifically, in this proposal we outline the factors that come into play when two languages in contact develop across time according to both internal and contact-induced mechanisms. For this purpose, by focusing on the case of Nahuatl and Spanish we define the process and its components which articulate the dynamics of contact.

KEY WORDS: language change, intercultural communication, language contact, spanish in America, nahuatl, lexical transfer.

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación presenta un acercamiento al análisis de las influencias léxicas mutuas entre español y náhuatl, tomado como base para una propuesta metodológica que considera la posibilidad de estudiar dos lenguas en contacto como un objeto lingüístico unitario, consistente en un sistema integrado por dos términos en relación. Como todo sistema lingüístico, este par de lenguas es susceptible de descripción estructural sincrónica y su dinámica obedece a la actuación de principios y leyes específicas.

Al mismo tiempo, se propone estudiar este sistema como un universo cultural-lingüístico más amplio, viendo el idioma en su estrecha relación con otros aspectos fundamentales de la cultura: organización sociopolítica, creencias y rituales, relaciones económicas y sociales (Lockhart 1984), sistemas de parentesco y otras estructuras de clasificación. Este acercamiento integra los métodos y fuentes de la lingüística, la filología, la etnohistoria y la historia cultural, tratando de ver la realidad histórica como una unidad sistémica que sobrepasa las divisiones artificiales entre disciplinas académicas, temas de estudio (*e.g.* mundo europeo/mestizo versus mundo indígena) y métodos (falta de diálogo y compatibilidad entre los métodos del análisis lingüístico, filológico, histórico, antropológico, etc.)<sup>2</sup>.

En el curso del análisis, se descubre la existencia de tres ámbitos que determinan la propia existencia y tipología de los sistemas objeto de estudio:

- 1) La relación extralingüística entre los hablantes de cada lengua (además de la relación estrecha de cada lengua con su cultura).
- 2) Las divergencias de carácter tipológico y estructural de los dos sistemas lingüísticos en contacto.

---

<sup>2</sup> Los trabajos tradicionales sobre contacto de lenguas consideran la importancia de los factores históricos, sociales y lingüísticos para una comprensión plena del fenómeno; entre los más recientes, esta investigación tiene en cuenta las aportaciones de Van Coetsem (2000), Thomason (1988, 2008), Heine y Kuteva (2005, 2008), Winford (2003, 2005, 2007).

- 3) La existencia de relaciones de reciprocidad entre las dos lenguas en contacto.

En concreto, esta investigación plantea la siguiente hipótesis: dadas unas especiales condiciones extralingüísticas (número de hablantes, sistemas políticos y sociales, religión, etc.), así como unas condiciones lingüísticas (perfil tipológico y rasgos gramaticales, morfológicos y fonéticos), ¿la existencia de relaciones entre las dos lenguas en contacto podría ser condición suficiente para que se conviertan en un *sistema*? La cohesión de dicho sistema quedaría medida mediante las relaciones de reciprocidad entre las dos lenguas: superado un umbral crítico en el parámetro de reciprocidad (es decir, superado un punto crítico de cohesión), es posible considerar que se ha generado un nuevo objeto lingüístico, que podemos denominar *sistema entrelazado* o *sistema de lenguas en contacto entrelazadas* (Bakker y Mous 1994; Matras y Bakker 2003).

Esta posibilidad teórica es, cuando menos, percibida como real por el hablante que vive en situación de contacto en un grado tal que no es capaz de distinguir correctamente qué elementos pertenecen a cada una de las lenguas y no tiene conciencia de estar realizando una mezcla entre ellas.

## 2. EL CONTACTO ESPAÑOL-NÁHUATL COMO CASO DE PRUEBA

Aparte de su relevancia e interés intrínsecos, el examen del contacto entre español y náhuatl presenta una serie de singularidades que lo hacen especialmente útil para estudios descriptivos generales, análisis tipológicos o, como en este caso, propuestas metodológicas. Esta singularidad se basa en tres importantes factores extralingüísticos, sumados a la diferencia entre los sistemas lingüísticos en contacto<sup>3</sup>. La unión de todos estos componentes permitió que se produjera una influencia lingüística, especialmente profunda en el caso del náhuatl.

El elemento básico que caracteriza el contacto entre lenguas como fenómeno lingüístico es su elevada sensibilidad a principios extralingüísticos. No solamente la existencia del propio contacto depende de diversos factores esencialmente externos (históricos, económicos o sociales), sino que, una vez establecido el contacto, la estabilidad y el modo en que se desarrolle dicho contacto dependen de múltiples condicionamientos.

---

<sup>3</sup> Se da la circunstancia adicional de que el español que participa en este contacto se encuentra él mismo influido por otras lenguas, lo que proporciona tanto un factor adicional para la descripción de la influencia y capacidad de absorción, como un elemento de contraste metodológico. La diferencia de tipología lingüística entre ambos es también un interesante factor de contraste que pone de relieve la actuación de los factores extralingüísticos que se analizan a continuación (Zimmermann 1995 y 2001).

Entre ellos, son fundamentales la estabilidad de las relaciones entre los dos grupos de hablantes, así como el tipo concreto de articulación social que se genere entre ambos grupos (la simetría o disimetría, las diferencias culturales, económicas, etc.) (Klee y Lynch 2009).

Existe un tercer elemento extralingüístico con importantes implicaciones lingüísticas: el grado de simetría/disimetría cuantitativa que compara la *ratio* numérica de los integrantes de cada grupo de hablantes en contacto con el total de hablantes de cada lengua. La capacidad de influencia de la lengua A sobre la lengua B será mayor cuanto más se aproxime a la *ratio* en los hablantes de la lengua influida (la lengua B)<sup>4</sup>.

La singularidad de los tres aspectos anteriormente citados (estabilidad del contacto, tipología de las relaciones sociales, culturales y económicas entre cada grupo de hablantes y grado de simetría/disimetría cuantitativa de los grupos de hablantes en contacto) hace que el contacto entre español y náhuatl resulte un caso de prueba especialmente adecuado, atendiendo a los factores que a continuación se detallan.

a) *Estabilidad del contacto*: La relación entre ambas lenguas muestra un grado extraordinariamente elevado de estabilidad en el tiempo y se extiende en un área muy amplia, incluyendo tanto las comunidades nahuas de diferentes regiones y variantes, como aquellas donde el idioma nativo sirvió como *lingua franca* (Dakin 2010). La complejidad de la expansión y de los niveles de interacción náhuatl-español es tal, que se puede apreciar una extraordinaria amplitud y diseminación, de forma que es posible considerar diferentes formas de contacto y resultados en áreas de Mesoamérica donde el náhuatl fue primera o segunda lengua (Parodi 2010: 333-334).

b) *Tipología de las relaciones sociales, culturales y económicas*: La relación social entre los dos grupos muestra una extraordinaria riqueza cualitativa: aunque inicialmente eran conquistadores militares, los españoles recién llegados se impusieron una tarea de formación cultural que cumplieron de manera sistemática. Lejos de ser simples enemigos conquistados, trataron a los indígenas como súbditos de la Corona de España, confiriendo a los conquistados un estatuto de ciudadanía de importancia histórica y que se plasmó en la convivencia integradora<sup>5</sup>. Esto trascendía a la vida cotidiana-

<sup>4</sup> *Ratio*: (hablantes de lengua B en contacto con lengua A) / (total de hablantes de lengua B). Ya desde los orígenes de la teoría de contacto, Weinreich (1953) advirtió la importancia de tener en cuenta tanto el número de sujetos implicados en el contacto como las relaciones sociales que se establecen entre los grupos y sus diferencias culturales.

<sup>5</sup> La premisa española de poblar y de extender la sociedad motivó una interrelación social completamente original con resultados muy distintos respecto a la expansión portuguesa e inglesa, como muestran, por ejemplo, los trabajos de Fisher (1990), Ribot García (1991: 289-305) y Elliot (2010: 153-

na en aspectos tales como la abundancia de matrimonios mixtos<sup>6</sup>, reconocimiento de las tradiciones de poder indígenas, conservación de la autonomía de la organización municipal de pueblos nativos con sus autoridades propias, adaptación del sistema de un cabildo español a las condiciones locales, la posibilidad del uso de lenguas indígenas en la cristianización y en ciertos ámbitos, etc. Como concluye Alba (1977: 74), “el mestizaje de razas y culturas puede considerarse como un rasgo característico de la población mexicana”.

c) *Grado de simetría/disimetría cuantitativa de los grupos de hablantes en contacto*: El grupo de los hispanohablantes en contacto con hablantes de náhuatl representa únicamente una pequeña fracción del total de hablantes de español; en consecuencia, la amplitud de la influencia del náhuatl sobre el español se encuentra severamente comprometida<sup>7</sup>. Sin embargo, dadas las condiciones históricas en las primeras fases del contacto (siglo XVI), la fracción de hablantes de español en contacto con hablantes de náhuatl se aproxima a la totalidad de hablantes de español en contacto entre sí. Es decir, la colonia de españoles en contacto con hablantes de náhuatl tiene relación limitada con hispanohablantes que no forman parte de esa colonia<sup>8</sup>; en consecuencia, el impacto del náhuatl posee potencial para ser cuantitativamente significativo para ese grupo de hablantes, y, por tanto, para configurar una variedad propia.

Esta observación nos permite ya formular con carácter hipotético una ley que capta la dinámica del contacto entre lenguas: la disimetría cuantitativa no basta para impedir la creación de lenguas localmente entrelazadas. Hay que tener en cuenta factores contextuales y de integración, como el hecho de que el contacto entre hablantes de español y náhuatl fue restringido y no se produjo un extenso bilingüismo, solo incipiente en zonas intermedias y en actividades como el comercio (Zimmermann 2006: 220).

---

178). Como toda conquista, dio lugar a procesos de resistencia que perviven, modificados en función de las circunstancias histórico-sociales, hasta hoy.

<sup>6</sup> A pesar del objetivo de la Corona de crear dos repúblicas (Parodi 2010: 312), investigaciones recientes como la de De Zaballa Beascochea (2016) muestran un alto grado de mestizaje en matrimonios (un 25% superior en el caso de indias), así como las motivaciones (Gonzalbo Aizpuru 2010) para buscar dicho mestizaje. De otra parte, a lo largo de los siglos XVI y XVII las sociedades indígenas y española experimentaron cambios de costumbres (el concubinato, la erradicación de la poligamia indígena, etc.). Para una visión general de la figura femenina y su papel en la nueva sociedad, cfr. Larvin (1984); sobre la evolución del matrimonio y otros tipos de uniones, cfr. Chocano Mesa (2000: 89-112), Paz Sánchez y Hernández González (2000: 69-105).

<sup>7</sup> La proporcionalidad en el volumen de hablantes cambia significativamente según la época. Cfr. la reflexión que al respecto hace Zimmermann (2006: 218), a partir de los datos de población aportados por Alba (1979) y Castro Aranda (1977) sobre el Censo de 1910.

<sup>8</sup> Esta circunstancia se da especialmente en las primeras décadas del asentamiento en México. La llegada de emigrantes peninsulares no se incrementa significativamente hasta la tercera década del descubrimiento (García Bernal y Romero Soto 2006).

Inicialmente, los que transitan entre ambos mundos son frailes, administradores locales, comerciantes; para otros pobladores, la exposición a la lengua autóctona era restringida u ocasional.

Más adelante, el impacto del náhuatl crecerá de manera indirecta, fundamentalmente por el papel que van a desempeñar los indígenas bilingües; son ellos quienes transmiten la influencia léxica y estructural de la lengua materna a su español<sup>9</sup>. En consecuencia, hay que tener en cuenta que existían espacios específicos de contacto profundo entre los hablantes del español y náhuatl: dado el papel especial de esta lengua nativa en la Nueva España como lengua de cristianización, administración y, en algunas zonas, de comercio, fue ampliamente utilizado por los españoles para comunicarse con varios grupos indígenas (Schwaller 2012; Nesvig 2012)<sup>10</sup>, contribuyendo de forma eficaz a la tarea de difusión del propio náhuatl. Prueba de ello es la elaboración de materiales para fines comunicativos específicos, como el *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas (1982 [1611]), “el qual contenia las palabras, preguntas y respuestas mas comunes que se suelen ofrecer en el trato y comunicación entre Españoles e Indios” (Arenas 1982 [1611]: 2), según afirma en su licencia el virrey Luis de Velasco.

d) Por último, la política de la Corona española se materializa en una inmensa cantidad de variada documentación, de manera que contamos con un extraordinario volumen de datos útiles para el análisis de la amplitud y profundidad del contacto. Al mismo tiempo, ningún otro grupo indígena de América dejó un corpus tan extenso de documentación escrita como los nahuas, abarcando géneros literarios, históricos y cotidianos, producidos a partir de los años treinta del siglo XVI hasta finales del XVIII (y en algunas regiones hasta la primera mitad del siglo XIX) (Lockhart 1991, 1999; Sell 1993; Melton-Villanueva 2012; Olko 2014).

### 3. ANÁLISIS LÉXICO: DE LA REDUCCIÓN AL RETROPRÉSTAMO (*BACK-LOAN*)

El presente trabajo se ciñe al examen de las influencias léxicas, dado que proporcionan ejemplos notablemente claros para comprobar la vali-

<sup>9</sup> Y no solo aspectos lingüísticos, sino también elementos de la retórica y de las claves culturales nativas. Sirva de ejemplo el caso de Diego Valadés, que en su *Rethorica Christiana* utiliza reglas mnemotécnicas nahuas y los *huehueltatoani* como técnicas para conseguir una evangelización más efectiva de los naturales (Parodi 2010: 317).

<sup>10</sup> Singular importancia para la expansión del idioma tiene la consideración del náhuatl como *lengua general* para la predicación, según dispone Felipe II en Reales Cédulas de 19 de septiembre y 23 de octubre de 1580, de las que se deriva la disposición para crear cátedras de lenguas generales en las universidades de México y Lima (ley 36, Libro I, Título 22 de la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Yndias*).

dez de la propuesta metodológica, sin la necesidad de recurrir a hipótesis auxiliares.

### 3.1. Extensión y profundidad

Una descripción elemental del grado de interrelación de dos lenguas en contacto, apreciable en el caso del léxico, debe incluir tanto el volumen de vocabulario tomado de cada lengua, como la profundidad conceptual revelada por el análisis semántico de estos préstamos y el grado de adaptación reflejada, por ejemplo, en la aplicación de las estructuras y procesos morfológicos de una lengua receptora. En este sentido, el examen del influjo del náhuatl sobre el español arroja dos resultados reveladores:

1) El náhuatl resulta ser la fuente individual mayoritaria de los préstamos americanos que recibe la lengua española. La significación de este hecho se aprecia con mayor claridad si se considera tanto la baja *ratio* numérica de hispanohablantes en contacto con los nahuas como el hecho de que el contacto con ellos es más tardío que con los pueblos del Caribe (Bravo-García y Cáceres-Lorenzo 2011; Lüdtke 2014)<sup>11</sup>. Esta consideración contrastiva basta para demostrar que el contacto entre las dos lenguas (náhuatl y español) muestra la suficiente profundidad como para anular la indudable “ventaja” cronológica de las lenguas caribeñas<sup>12</sup>; como consecuencia, como se indica más adelante, muchas voces nahuas ocupan el lugar que ya tenían los préstamos de la zona caribe en el uso de los españoles afincados.

2) En cambio, la profundidad conceptual es escasa: los préstamos del náhuatl al español son, en su mayor parte, sustantivos que describen animales, plantas, objetos, y cubren necesidades primarias de comunicación (Máñez Vidal 1986; García Frazier 2006); en contraste, hay muy pocos verbos que describan creencias, actitudes o puntos de vista, que cubrirían necesidades comunicativas más profundas. Este fenómeno se da en ambas direcciones. El citado *Vocabulario* de Arenas (1982 [1611]) ofrece una fácil comprobación de este hecho, ya que tiene un amplio repertorio de expresiones cotidianas (sentimientos, afectos, estados de ánimo, opiniones, etc.) en la que no hay interferencia mutua, con excepción de los términos relativos al cristianismo.

<sup>11</sup> El primer contacto con lenguas indígenas se produce en el Caribe por lo que, si se atiende solo al factor cronológico, cabría pensar que esta influencia tendría mayor potencial (López Morales 1990; Álvarez Nazario 1992).

<sup>12</sup> En los términos metodológicos aquí propuestos, se considera que la profundidad de la relación nacida del contacto supera tanto a la baja *ratio* numérica de los hablantes de la lengua influida como a un factor cronológico adverso.

Una consecuencia del tipo de interrelación y conveniencia que se puede observar en época posterior será la influencia del náhuatl en el español de los indígenas –etapa 4 en la clasificación de Lockhart (1991: 105-21) referida a la versión nahuatlizada del español de comunidades indígenas<sup>13</sup>– y, a través de ellos, al español regional de la población mestiza, pero entonces ya no hay impacto directo e inmediato en las personas monolingües de español. El impacto del sustrato de los hablantes bilingües del náhuatl ha sido bastante prolongado y dejó su huella no solo en numerosos préstamos léxicos, sino también en las formas de discurso –como el diminutivo reverencial (Dávila Garibi 1959; Silva Galeana 1993)–, así como en aspectos sintácticos vigentes en el español rural de México (San Giacomo y Peperkamp 2008).

En resumen, es posible considerar que la huella del español en el náhuatl tiene como singularidad en el desarrollo del contacto los siguientes hechos:

1) Es factible comprobar un contacto muy prolongado e intenso en varias esferas de la vida, a través del papel creciente de personas bilingües. En el XVI el número de indígenas hablantes de español y españoles naturales en comunidades indígenas era muy escaso, salvo ciudades grandes con poblaciones españolas, pero aun allí en la época colonial temprana se mantuvo una organización fuerte de los barrios indígenas y el contacto directo estaba limitado a una serie de contextos bien definidos<sup>14</sup>.

2) Se observa una profundidad conceptual grande y creciente; si al principio cubre novedades culturales (objetos, artefactos, fenómenos), pronto incluirá conceptos cristianos y toda la estructura legal y administrativa castellana. En este proceso, muchos de los términos del español sufren adaptaciones semánticas –incluyendo extensión, reducción y cambios semánticos–, adaptándose a la realidad indígena y a conceptos preexistentes en ese mundo.

Además, el contacto ha tenido como resultado una gran extensión de préstamos en náhuatl, desde sustantivos y calcos léxico-estructurales hasta otras categorías léxicas, incluyendo partículas y pronombres. Los préstamos sufrieron profundas adaptaciones morfológicas, fonéticas y, algunas veces, también semánticas. El impacto de la lengua española en la estructura profunda del náhuatl –sintaxis y morfología– se ve mínimamente afectada en los primeros doscientos años de contacto.

<sup>13</sup> Lockhart (1999) establece la que describe como segunda etapa del contacto, como fecha de entrada de préstamos en náhuatl (cf. 410 y sigs.).

<sup>14</sup> Estas pautas coinciden con la segunda etapa de contacto descrita por Parodi (2010: 307).

### 3.2. Resistencia *versus* necesidad

El contraste de las influencias entre las lenguas caribeñas y el náhuatl sobre el español resulta revelador. Como resultado de la prioridad cronológica con la que los conquistadores entraron en contacto con las lenguas caribes, y dada la urgencia de cubrir necesidades comunicativas, los españoles adoptaron un cierto número de préstamos (Lüdtke 2014: 347-520). Estas palabras arraigan en español de tal manera que algunos de estos neologismos son posteriormente usados en otros ámbitos americanos, aun a costa de las propias voces autóctonas (Bravo-García y Cáceres-Lorenzo 2013: 67).

En el decurso del descubrimiento, los castellanos se encuentran con realidades semejantes a las expresadas por los neologismos tomados de las lenguas caribes con anterioridad; en estos casos, de manera casi sistemática, declinan incorporar un nuevo término a su vocabulario, ampliando el campo de uso del préstamo caribe ya aprendido. Teniendo en cuenta que el náhuatl es la fuente mayoritaria de préstamos en español, esta conducta permite observar la actuación de una tensión entre la necesidad comunicativa y la resistencia al influjo exógeno: los hablantes prefieren un grado de inexactitud a la saturación en la aceptación de nuevo léxico.

Ejemplos (1) de esta tensión se observan de manera recurrente en la crónica de fray Toribio de Benavente Motolinía ([1536-1541] 1985). La mayor parte de los préstamos que utiliza en su *Historia de los indios de la Nueva España* procede del náhuatl (88%), aunque no deja de indicar la equivalencia con los términos antillanos que sabe más conocidos por los españoles (Albalá 1988; Bravo-García/Cáceres-Lorenzo 2014: 99): *aji/chile*, *canoas/acalme*, *maguay/metl*, *maíz/centli*, etc...

- 1a) “Este vocablo *tunal*, y *tuna* por su fruta, es nombre de las Islas, porque en ellas hay muchos de estos árboles, aunque la fruta no es tanta ni tan buena como la de esta tierra. En esta Nueva España al árbol llaman *nopalli*, y a la fruta *nochtli*” (309).
- 1b) “*Mettl* es un árbol o cardo que en lengua de las Islas se llama *maguay*, del cual se hacen y salen tantas cosas, que es como lo que dicen que hacen del hierro” (393).

Motolinía es consciente de que los términos que ya circulan entre los pobladores del XVI son más generales y conocidos, por eso los cita pese a que no sean propios de su contexto nahua. De hecho, los términos caribes ocupan la primera posición en la secuencia comunicativa (*tunal*, *tuna*) seguidos de la descripción con el término náhuatl (*nopalli*, *nochtli*). Como puede observarse, las palabras náhuatl aún no se han adaptado plenamente a la forma fónico-grafémica del español, mostrando un aspecto propio de la etapa que Haugen (1974) llamó prelingual. Este dato evidencia

también una cronología posterior del préstamo náhuatl respecto al caribeño.

Abundantes muestras ofrecen, también, la extensa obra de fray Bernardino de Sahagún (2a) y las producidas por otros autores con interés etnológico, como el jesuita José de Acosta (2b):

- 2a) “Hay otro animal en esta tierra que se llama *cuauhcuetzpali*, y los españoles le llaman *iaoana*. Es espantable en la vista. Parece dragón. Tiene escamas. Es tan largo como un brazo; es pintado de negro y amarillo. Come tierra y moscas y otros coquillos” (Sahagún 1982 [1585]: 647).
- 2b) “Pero la natural especería que dió Dios a las Indias de Occidente, es la que *en Castilla llaman pimienta de las Indias*, y en Indias por vocablo general tomado de la primera tierra de islas que conquistaron, nombran *ají*, y en lengua del Cuzco se dice *uchu*, y en la de México *chili*” (Acosta [1590] CORDE).

Respecto al náhuatl, en la fase inicial del contacto con el español del siglo XVI, reacciona tomando los primeros préstamos de sustantivos, creando neologismos para nuevos objetos y conceptos, y extendiendo el sentido del vocabulario existente, lo que con el tiempo generó numerosos calcos léxicos y léxico-estructurales. Una importante cantidad de ejemplos los proporciona Chimalpahin, quien con gran frecuencia utiliza la palabra *motenehua* (‘que se mencionan/que se conocen como/que se dicen’) para explicar los significados de las palabras españolas, por ejemplo: *quamimilli in motenehua morrillos* (‘vigas de madera redondas llamadas/que se dicen morrillos’) (82); *çahuatl yn motenehua viruelas* (‘pústulas llamadas / que se dicen viruelas’), (2006: 156)<sup>15</sup>.

En el siglo XVII, el proceso de adaptación del léxico foráneo abarca los verbos (interpretados como sustantivos y verbalizados de acuerdo con los procesos de derivación del náhuatl) y partículas; el sistema fonológico poco a poco adopta los sonidos del español ausentes en el náhuatl. A partir del siglo XVIII se detecta la influencia gramatical del español, que se manifiesta en abundantes calcos, nuevas construcciones sintácticas y pluralización gradual de sustantivos no animados<sup>16</sup>.

### 3.3. Procedimientos: descripción, resistencia y simetría

Los procedimientos de influencia léxica entre lenguas en contacto en general, y en el caso del español-náhuatl en particular, han sido profun-

<sup>15</sup> Agradezco a la Dra. Justyna Olko sus generosas aportaciones sobre los *backloans* y los testimonios de náhuatl, imprescindibles para esta investigación.

<sup>16</sup> En el náhuatl moderno, no obstante, de manera contraria a las épocas anteriores, los préstamos léxicos ya no están motivados por necesidad y juegan un papel sustitutivo frente a la terminología tradicional; los cambios morfo-sintácticos, por su parte, indican una progresiva transformación del perfil tipológico del náhuatl hacia una lengua analítica-posicional, como es el español.

damente analizados desde diferentes enfoques (Bar-Lewaw 1967; León Portilla 1981, 1982; Enguita Utrilla 1994, 2004; García Frazier 2006; Lope Blanch 1998; Hernández Hernández 2011; Bastardín Candón 2013). En lo que se refiere a la expresión de conceptos de una lengua (influyente) en términos de la otra (influida), estos procedimientos se reducen a dos modelos: 1) expresión de lo nuevo en función de lo conocido; es decir, reducción de los nuevos conceptos a conceptos ya conocidos; y 2) asimilación de lo nuevo, mediante cambios semánticos, neologismos o préstamos.

La diferencia entre ambos modelos es estrictamente lingüística y consiste únicamente en que, en el primer caso, el sistema de la lengua receptora queda intacto a nivel formal: el nuevo concepto se expresa mediante recursos léxicos ya disponibles; es decir, se reduce siempre que sea posible a lo ya conocido, adaptándose a las posibilidades expresivas preexistentes que no sufren modificación o alteración formal. Evidentemente, a nivel semántico y conceptual se introducen cambios; lo conocido adquiere nuevas aplicaciones, nuevos usos. En definitiva, se genera una nueva dimensión semántica y cultural. En cambio, en el segundo caso, hay una alteración en los recursos lingüísticos ya disponibles. Se produce entonces una negociación entre los dos sistemas (*convergencia*).

Esta tabulación descriptiva de procedimientos proporciona dos puntos del máximo interés. De una parte, podemos establecer una gradación en la “invasión” de la lengua influyente sobre la influida: nula en la expresión formal de lo nuevo en función de lo conocido (modelo 1), mínima en desplazamientos semánticos, moderada en neologismos y máxima en préstamos (modelo 2). Considerada inversamente, esta gradación expresa el grado de resistencia de la lengua influida a la innovación exógena<sup>17</sup>. Por otra parte, la completa simetría de ambos idiomas que recurren a los cuatro tipos de procedimientos –uso de palabra existente, cambio semántico, neologismo y préstamo–, y con ella a la resistencia a la innovación exógena, muestra la esencial simetría de las dos lenguas en contacto (en cuanto a su comportamiento como tales sistemas), lo que quizás sea una característica importante para la descripción de las relaciones entre ambas.

### 3.4. El factor temporal: la importancia de devolver un préstamo

La extensión en el tiempo de la influencia mutua de las dos lenguas en contacto implica la diversidad diacrónica de los sistemas que mutuamente se influyen. De esta dinámica surge la posibilidad de retroalimentación de

---

<sup>17</sup> Más allá del aspecto léxico, se encuentran evidentemente otros impactos más profundos y nucleares, como el cambio en la fonética, la morfosintaxis, factores pragmáticos y discursivos que muestran una mayor magnitud de repercusión lingüística, que quedan para una futura aportación.

la influencia: un ítem léxico español, por ejemplo, influido por el náhuatl en una fase diacrónica determinada, revierte sobre el náhuatl en una fase diacrónica posterior.

La existencia de esta retroalimentación y de los *retropréstamos* (*back-loans*) correspondientes se encuentra ampliamente atestiguada en el caso del contacto español-náhuatl. En lo que atañe al español, el caso quizás más conocido es *Malinche*: originalmente el nombre *Marina* ha sido reinterpretado por los hablantes de náhuatl como *Malina-Malintzin* (con la terminación reverencial) y regresó al español como *Malinche* (Lockhart 1999: 397; Flores Farfán 2006: 121-23). Los escritos de Las Casas (1994 [c 1527-1561]) muestran cómo se confunde la dirección del préstamo –en el primer ejemplo (3a) del español al náhuatl, mientras que en el segundo (3b) pospone cronológicamente el término castellano al indígena:

- 3a) “Hallóse una india <–que después se llamó Marina y los indios la llamaban Malinche–>, de las veinte que presentaron a Cortés en la provincia de Tabasco, que sabía la lengua mexicana porque había sido, según dixo ella, hurtada de su tierra de hacia Xalisco –de esa parte de México que es el poniente– y vendida de mano en mano hasta Tabasco” (2282).
- 3b) “Cómo Cortés comenzó a comunicarse con los de Moctezuma mediante Aguilar y una india llamada Malinche, que después se llamó Marina, capturada en Tabasco y natural de Xalisco (2280)”<sup>18</sup>.

Otro ejemplo, es la palabra *tomín* –1/3 del adarme y 1/8 del castellano–, prestada del español al náhuatl, que amplió su significado a ‘moneda’ en general y después a ‘efectivo, dinero’ (Lockhart 1999: 256; Olko 2015: 42). Este fenómeno fue temprano; Lockhart supone que la palabra entró en náhuatl hacia 1540 y encuentra el significado ampliado ya a finales de esa década: *itomin atl tepetl* “el dinero del atépetl”, 1548 (Lockhart 1999: 256). Lo cierto es que Arenas en 1611 registra ya *tomín* como traducción de ‘dinero’ (4a) y ‘moneda’ en general (4b, 4c):

- 4a) “por nuestro dinero – *ican to tomin*” (Arenas 1998 [1611]: 36)
- 4b) “teocuitlatomin [‘moneda de oro’] – *moneda*” (Arenas 1998 [1611]: 141)
- 4c) “*tominchiuhque* [‘hacedores de monedas’] – *monedero*” [‘el que hace moneda’] (Arenas 1998 [1611]: 141).

Este significado extendido pasó al español mexicano en la misma época, como se atestigua, por ejemplo, en el Proceso de Pedro de Ocharte (1572-74):

<sup>18</sup> Este segundo ejemplo procede de la introducción al capítulo 121 (120 del manuscrito), redactado con posterioridad al contenido del mismo. Es posible que la historia de *Malinche* sea aún más compleja y que el nombre originario de esta intérprete de Cortés fuera *Malinalli* (‘hierba para hacer cordeles’) y que ese nombre motivara la asignación del castellano *Marina*. No obstante, en los documentos contemporáneos no hay hasta la fecha evidencias conocidas de esto; es necesario, pues, seguir investigando las vinculaciones de esta onomástica.

- 5) “esos no les diera yo ni llevarán de mis *tomines*, porque las misas que dicen es para ellos, y éste le respondió que para eso se les pagaba porque la dixesen por su intención; y el dicho Joán Ortiz respondió, diciendo: á lo menos, no llevará mis *tomines*; y éste encogió los hombros y dixo entre sí que se fuese enhorabuena, que no se había de guiar por aquéllo; é que no pasó otra cosa ni estuvieron nadie presentes” (CORDE).

En el caso del náhuatl, los ejemplos de *back-loans* son incluso más abundantes, según afirma Olko (2015), quien argumenta el caso de la palabra *chichimeco* (originalmente *chichimecatl*) referida a los habitantes del norte y muy popular después de que estallara la guerra chichimeca (1547-1600). A raíz de este hecho, el vocablo tiene el significado de ‘indio feroz’, como muestra Mendieta (1973 [c 1604]) (4). En los *Anales de Puebla*, escritos en náhuatl, aparece *chichimeco* referido a una epidemia de 1633, mientras que en la petición indígena de Coatlan de Puertos Abajo (Jalisco) escrita en 1637, denota a los paganos (Olko 2015: 45).

- 6) “Y porque estos han sido muertos a manos de indios bárbaros, que comúnmente de nuestros españoles son llamados *chichimecos*, será menester dar aquí noticia de calidad, costumbres y religión de esta gente, para que leyendo o oyendo el que fuere curioso, este nombre de *chichimeco*, acuda a este lugar y entienda la significación del vocablo, y conozca la braveza y fiereza y vida bestial de los tales. *Chichimeco* es nombre común (entre nosotros los españoles y entre los indios cristianos) de unos indios infieles y bárbaros, que no teniendo asiento cierto (especialmente en verano), andan discurriendo de una parte otra, no sabiendo qué son riquezas ni deleites, ni contrato de policía humana” (McAfee Collection 339).

Otro caso es *chocolate*, probablemente prestado al español de *xocolatl* (Karttunen 1992: 54), que regresa transformada al náhuatl con bastante rapidez: a principios del siglo XVII, en un testamento náhuatl de Xochimilco de 1650 (Olko 2015: 46), se atestigua la voz *chocolatera*, con el significado ‘vendedora de chocolate’ y adaptación articulatoria al fonema palatal: *Yhuan monamacaz xolar manic ycaltepotzco Juana chocolatera yhuan Agustín Perez* (“y también se ha de vender el solar que está a espaldas de Juana la *chocolatera* y de Agustín Pérez”, Rojas Rabiela 2002: 238-39).

Frente a la expresión *chocolanamacac* (Lockhart 1999: 280), esta nueva palabra se formó con el préstamo náhuatl y el sufijo español *-era*, igual que *chilero*, mencionado en los anales hacia finales del siglo XVII (Townsend 2010: 126; f. 18v) que reemplazó el término tradicional *chilnamacac*, anteriormente atestiguado en el *Códice Florentino* (Sahagún 1950-82 [1545-1590]: X, 67, 68) (Wood 2000-2016). Esta evidencia demuestra el proceso de sustitución del vocabulario tradicional del náhuatl por sus versiones adaptadas en el español, que regresaron como resultado de un proceso muy intenso y prolongado de contacto en contextos cotidianos. Muy posiblemente fueron los hablantes indígenas bilingües quienes facilitaron esta reintroducción del vocabulario debido a factores

culturales, sociales y económicos específicos que habría que analizar en el caso de cada vocablo.

La existencia de fenómenos de retroalimentación constituye una forma de relación lingüística específica entre las dos lenguas en contacto; más concretamente, crea una forma particular de influencia bidireccional (extendida en el tiempo, con cambio de dirección, de tal manera que la doble dirección concierne a un ítem léxico diacrónicamente único). A esta forma específica de relación es a la que llamamos *entrelazamiento lingüístico*<sup>19</sup>.

#### 4. DEFINIENDO UN CAMPO DE INVESTIGACIÓN: PARES DE LENGUAS EN CONTACTO COMO SISTEMAS LINGÜÍSTICOS

##### 4.1. La condición de divergencia

Los fenómenos de retroalimentación dependen de factores de diversa naturaleza. Por una parte, de elementos relativos a la profundidad de la relación entre el par de lenguas en contacto, que se manifiesta en la doble direccionalidad de la influencia, la ruptura de la resistencia a influencias exógenas y el mantenimiento de la relación durante el lapso mínimo necesario para la retro-alimentación<sup>20</sup>.

Pero también de factores independientes al grado de profundidad de la relación mutua: solo cabe retroalimentación léxica si los sistemas fonológicos de cada miembro del par de lenguas son lo suficientemente dispares para que un antiguo préstamo sea irreconocible como propio para los hablantes de la lengua originariamente prestamista. Esto ocurría con frecuencia en el náhuatl colonial donde los préstamos se adaptaban a nivel morfológico y fonético, funcionando –y probablemente percibiéndose–

<sup>19</sup> Hay más criterios que hacen referencia a otros aspectos de la lengua y solo se formulan brevemente aquí, como la convergencia morfológica y sintáctica (orden de palabras, uso de ciertas construcciones) que se asemejan más al español, pero ya existen en el náhuatl. Es decir, rasgos marcados del náhuatl se hacen no marcados por similitud con la estructura lingüística del español. En el caso del español americano, consistiría en absorber el substrato de lenguas indígenas no solo a nivel de léxico, sino también a nivel de estructura sintáctico-morfológica, pragmática, discurso; modos de expresión (uso del diminutivo con fines reverenciales), fenómenos que se observan en hablantes actuales de español bilingües o próximos al náhuatl.

<sup>20</sup> Cabría pensar que un fenómeno de retroalimentación no se distingue de los demás casos de préstamo de ítems léxicos (sincrónica y diacrónicamente diferentes), salvo por la circunstancia de que los sistemas lingüísticos de las lenguas involucradas son sustancialmente divergentes. Aunque correcto, este análisis es, sin embargo, superficial: consideremos lenguas en contacto con sistemas lingüísticos semejantes o cercanos (por ejemplo, las lenguas escandinavas): la cercanía es tan estrecha que, más que un grupo de lenguas en contacto, forman un continuo lingüístico, con fronteras fluidas y borrosas. El caso de las lenguas escandinavas muestra que la diferencia sensible de sistemas lingüísticos conforma una circunstancia específica, que, como mínimo, significa una dificultad adicional al establecimiento de relaciones mutuas (Thomason 2001: 99).

como palabras propias del náhuatl, por ejemplo, *camixatli* (de *camisa*, con absoluto del náhuatl), *camisatia* ('vestirse la camisa'), *ybagelizta* ('evangelista'), *hicox* ('higo'), *xolal* ('jurar') u otros más recientes como *aabiontzin* ('libélula'), todos ellos atestiguados en Wood (2000-2016).

También el español, en la medida que adapta fónica y gráficamente, incorpora las voces indígenas y los hablantes pierden la conciencia de préstamo. De esta forma, quienes no tienen contacto con náhuatl, no perciben como préstamos voces como *tiza* (*tizatli* 'cierto barniz o tierra blanca' Molina 1977; Karttunen 1992: 241), *chapapote* (*chapopotli*)<sup>21</sup> o *chicle* (*tzictli*)<sup>22</sup>. Por ejemplo, CORDE recoge *tiza* en un autor español por primera vez en Pérez Galdós (1876) y nunca aparece explicada la palabra. CREA atestigua la vitalidad del préstamo en Venezuela, El Salvador, Colombia, Chile, Costa Rica, Argentina, Bolivia, Ecuador, Cuba, Perú y Paraguay<sup>23</sup> con idéntico nivel de asimilación, es decir, sin explicar o dar indicación de que sea un préstamo que precise aclaración. Menos expansión americana tiene el término *chapapote* que se registra también en Pérez Galdós (1873). Aparece en la obra de Fernando Ortiz *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, de 1940, caracterizada como propia de Cuba: "Es el asfalto o *chapapote*, que decimos en Cuba, con esa misma voz mexicana y no caribe, como erróneamente dice el Diccionario de la Academia" (177); la vitalidad del término parece concentrarse sobre todo en el ámbito mexicano-caribeño y sur de EE. UU. (antiguo México). Sin embargo CORDIAM recoge la voz *chapapote* desde el año 1750.

En ocasiones, la adaptación era relativamente simple (*chile*, *tomate*, *mecate*)<sup>24</sup>, pero en otras seguía un proceso largo y complicado, como en el caso de *ichcatl huipilli*, que generará las variantes *esquaguipil*, *escuaguipil*, *esguaquipilxi*, entre otras, hasta llegar a la forma actual *escaupil*. Esta prenda tuvo singular importancia en la indumentaria del conquistador, por ello se aprende y adopta. El término náhuatl está testiguado por Molina con la forma *ichcauipilli* y la crónica del criollo Baltasar de Obregón (1997 [1584]) contiene abundantes variables de esta palabra, que debía estar en pleno proceso de adaptación a finales del siglo XVI. CORDIAM recoge la

<sup>21</sup> Nahuatlismo documentado en Sahagún y estudiado por Aguilera (1980).

<sup>22</sup> Voz documentada ampliamente en Sahagún (Wood, 2000-2016, s. v. *tzictli*; Karttunen 1992, 311-312). "De esta fruta [chicozapote] cuando está verde se extrae una leche glutinosa y fácil a condensarse, que llaman los mexicanos *chictli* y los españoles *chicle*, la cual mascan por antojo las mujeres y sirve de materia a algunas estatuas curiosas en Colima" (Clavijero, *Historia Antigua de México*, 1780. CORDE). CORDIAM documenta por primera vez el término en 1784, aunque no con el significado de 'goma de mascar': "en Nueva España se hallan materiales á propósito, y muy varatos, el *chicle prieto* ó *chapopote* mezclado con grasa es un fuerte betun que resiste á el agua: lo mismo se verifica respecto al *chicle blanco* preparado en el mismo método".

<sup>23</sup> Hay un testimonio de México, pero es una cita textual de un documento ajeno al país (un comunicado de Nokia emitido por la BBC).

<sup>24</sup> Simplificación de laterales en *chilli* > *chile*, reducción del grupo consonántico final y abertura de la vocal final en [e] según lo habitual en español: *tomatl* > *tomate*, *mecatl* > *mecate*.

forma moderna *escaupil* en 1608 y en documentos de Santiago del Estero, prueba elocuente de la expansión geográfica que tuvo este nahuatlismo adoptado por los conquistadores.

La perdurabilidad del contacto es un factor relevante. El español y el náhuatl, lenguas tipológicamente muy distintas, se empiezan a acercar con el tiempo, lo que es más evidente en el caso del náhuatl. Este hecho se manifiesta, por ejemplo, en la desaparición gradual o reducción del carácter polisintético y aglutinativo de esta lengua que se detecta en el habla moderna, con lo que se acerca de forma creciente al español a nivel sintáctico y morfosintáctico. De esta manera, la existencia de relaciones mono o bidireccionales entre dos lenguas de sistemas divergentes revela en sí misma la fuerza de la relación, que ha debido establecerse rompiendo la resistencia de la propia diferencia de sistemas.

#### 4.2. Las lenguas en contacto como objeto lingüístico específico

La importancia decisiva de los fenómenos de retroalimentación permitiría considerar que dos lenguas en contacto entrelazadas mediante tales fenómenos deben ser apreciadas como un objeto lingüístico individual específico. Esta conclusión se alcanza mediante dos líneas de análisis:

1) Por una parte, al establecerse sobre un ítem léxico diacrónicamente único, los fenómenos de retroalimentación conforman de por sí una relación recíproca (incluso simétrica) entre las dos lenguas en contacto: con una economía máxima (un único término diacrónico) los fenómenos de retroalimentación establecen una relación de reciprocidad (necesariamente bidireccional). Este tipo de relaciones recíprocas solo puede ser adecuadamente captado aplicando un enfoque que trascienda la simple descripción de la influencia de una lengua sobre la otra y que considere unitariamente los dos elementos de la pareja de lenguas en contacto<sup>25</sup>.

2) Por otra, es necesario observar que, en una fase sincrónica dada, la identidad de los casos de *retropréstamos* respecto a simples préstamos monodireccionales es *relativa a los usuarios* de una y otra lengua en esa fase. Sin embargo, considerados desde el punto de vista de los propios sistemas lingüísticos en contacto, un retropréstamo es un préstamo de ida y vuelta (Bravo García, en prensa) y, por ello, radicalmente diferente de un simple préstamo unidireccional, en la medida en que establece una relación lingüística específica –de reciprocidad– y objetiva entre las dos lenguas en

---

<sup>25</sup> Por supuesto, una vez establecida la existencia de relaciones de reciprocidad en los casos de retroalimentación, la fórmula y el procedimiento metodológico puede aplicarse a otros de influencia bidireccional sin retro-alimentación; la relación, en realidad, es idéntica.

contacto, que trasciende las conciencias de sus usuarios en una fase sincrónica dada. Este hecho justifica considerar las dos lenguas en contacto como un objeto lingüístico unitario específico: la descripción de la relación requiere criterios y parámetros propios que expliquen el desarrollo de su historia común y, por tanto, trasciende tanto las fases sincrónicas de contacto como las lenguas individuales separadas. El préstamo, una vez creado –si pervive en la lengua– sobrepasa los parámetros que condicionaron su creación puntual en un momento dado del contacto lingüístico.

#### 4.3. Elementos para la descripción estructural del sistema de lenguas en contacto

Por el mismo hecho de que un retropréstamo es sincrónicamente indistinguible de un préstamo regular mono-direccional, sería metodológicamente erróneo extremar la importancia de la presencia de retropréstamos, elevándolos a la categoría de requisito suficiente y necesario de la modalidad más profunda de relación entre dos lenguas en contacto. El hecho clave es más bien que los fenómenos de retro-alimentación son en realidad formatos concretos de relaciones bidireccionales o recíprocas entre las dos lenguas en contacto.

El análisis de las mutuas influencias léxicas en el par español-náhuatl muestra tanto la necesidad de que una descripción cabal de las relaciones entre lenguas en contacto incluya la existencia de relaciones recíprocas, como la amplitud del ámbito en el que puede darse este tipo de relaciones. En efecto, dadas dos lenguas en contacto, la influencia de una de ellas sobre la otra puede ser descrita mediante los siguientes apartados:

1) Las condiciones extralingüísticas: estabilidad de la relación, tipo de relación social y *ratio* (hablantes en contacto) / (hablantes totales).

Las condiciones extralingüísticas abarcan muchos espacios de interacción mutua, sujetos a transformación y continua expansión a través del tiempo. En general las poblaciones indígenas se concentraban en comunidades bien delimitadas, especialmente después del proceso de congregación. Muchos de ellos conservaban gran parte de la tradición prehispánica de los pequeños estados indígenas (*altepetl*), con los títulos de tierras, obligaciones tributarias y muchos rasgos procedentes de su estructura sociopolítica y espacial tradicional, cuyas reglas solo parcialmente coincidían con la organización local española basada en corregimientos, encomiendas, cabeceras con sus cabildos y sujetos<sup>26</sup>. En los *altepetl* tradiciona-

<sup>26</sup> Sobre la organización social y la distribución entre pueblos de españoles y de indios, cfr. Levaggi (2001).

les, sobre todo en la provincia, el contacto con españoles fue relativamente escaso, limitado a la esfera de la iglesia y la cristianización, algunas estancias jurídicas y zonas de comercio.

El número de habitantes españoles en comunidades indígenas nunca constituyó un porcentaje muy grande, aunque fue creciendo con el tiempo, como se atestigua en documentos cotidianos como contratos de venta de tierra. También, hacia finales de la época colonial fue creciendo la población mestiza, mientras que las élites nativas llegaron a un grado considerable de hispanización, tanto en el idioma, como en otros aspectos de la cultura y vida social, así como la economía (Parodi 2010: 335; Pellicer 2010). En las ciudades grandes, dado el tamaño de la población española, se podría esperar que los espacios de interacción fueran mayores y más frecuentes, pero la organización y estructura de un *altepetl* indígena permaneció fuerte al menos hasta finales del XVII (Lockhart 1984). Las zonas indisutibles de interacción incluían mercados, escuelas y la esfera religiosa.

Cabe resaltar, no obstante, que según se puede reconstruir de los documentos cotidianos nahuas, el cambio lingüístico en el náhuatl en las ciudades grandes como México-Tenochtitlan no ha sido más rápido que en los *altepetl* pequeños o en las comunidades rurales; al contrario, el idioma en los siglos XVI y XVII demuestra bastante conservadurismo. Quizás el contacto más libre y menos restringido se produjo en las periferias, lejos del centro de México, donde la estructura socio-política indígena era mucho menos fuerte y estable, mientras que las interacciones económicas jugaban un papel importante. Los testimonios de estas áreas demuestran un cambio lingüístico bastante acelerado respecto al centro.

En el caso del español, la ciudad es un fuerte enclave lingüístico en que la influencia de la lengua autóctona está mediatizada por el contacto y filtrada por la necesidad comunicativa. Será el núcleo desde el que se desarrolle la búsqueda de la propia identidad iniciada por los criollos y que ofrece numerosas evidencias a partir del siglo XVII (Elliot 1990: 227).

2) Condiciones lingüísticas: grado de cercanía/diversidad de los sistemas lingüísticos, hecho que se observa con mayor plasticidad en los aspectos morfosintáctico y fónico.

Desde el punto de vista de la estructura, el náhuatl es una lengua polisintética y aglutinante con un papel muy productivo de lexicogénesis y composición de palabras, incorporación, procesos de derivación (verbalización, sustantivación); tiene una morfología verbal muy prolija en prefijos y clíticos. El náhuatl clásico utilizaba el orden no topicalizado VSO que podría ser modificado según énfasis. Por su parte, el español es una lengua flexiva con tendencia al orden SVO pero con flexibilidad sintáctica. Este último rasgo encuentra una analogía en el náhuatl, donde la topicalización podría cambiar el orden sintáctico neutro; esto permitió la in-

fluencia del patrón español, transformando a largo plazo un cambio de orden marcado (posible en el náhuatl) en un orden neutro (asimilado al orden español) (Suárez 1977; Parodi 2010).

Desde el punto de vista de la pronunciación, hay que destacar la existencia en náhuatl de un sistema de cuatro unidades con distinción de cantidad (vocales largas y breves), frente al sistema de cinco unidades del español, donde la cantidad no es fonológicamente relevante. En el consonantismo, además del golpe glotal o aspiración del náhuatl, hay fonemas en cada lengua que no tienen su correspondencia en la otra, con diferencias según una variante del náhuatl (Lastra de Suárez 1986; Flores Farfán 2001). Al español le faltaban menos fonemas correspondientes a los del náhuatl que a la inversa, lo que facilitó la adaptación de la ortografía española (Hernández Hernández 1998).

3) Descripción formal de los mecanismos lingüísticos mediante los que se plasma la influencia (Enguita Utrilla 2004; Bravo-García/Cáceres Lorenzo 2013).

4) Descripción cuantitativa de la influencia respecto a (a) la extensión proporcionada de la influencia: *ratio* (volumen de léxico adquirido) / (léxico total) y *ratio* contrastiva (volumen de léxico adquirido) / (volumen de léxico adquirido a partir de otras lenguas); y (b) nivel de superación de resistencia a la influencia (en el grupo de hablantes expuestos o en el grupo total de hablantes).

5) Profundidad cualitativa de la influencia. La aplicación del mismo cuestionario anterior a la segunda lengua en contacto produce, por supuesto, una información complementaria. Sin embargo, la suma de las dos informaciones no llega a captar ni la estructura ni la dinámica del sistema formado por ambas lenguas, manifiesto en la existencia de relaciones recíprocas entre ambas. Es necesario adoptar el punto de vista unitario del par de lenguas en contacto consideradas como sistema, ampliando el cuestionario con la inclusión de, al menos, tres nuevos ítems:

- a) La condición extralingüística: grado de simetría/disimetría social (prestigio de los idiomas, medios y áreas de su uso y los cambios que se producen en el desarrollo histórico dinámico).
- b) La direccionalidad: (a) mono-/bidireccionalidad y (b) presencia de retroalimentación.

Como puede apreciarse, la relación entre dos lenguas en contacto muestra un elevado grado de complejidad, con la consiguiente capacidad de variación. Las múltiples variedades posibles resultantes pueden ser clasificadas en razón de la relación de influencia mutua; teniendo en cuenta que la reciprocidad o simetría es gradual, podemos clasificar pares de len-

guas en contacto de acuerdo con el grado de reciprocidad. Toda vez que el grado de reciprocidad es medida de la cohesión del sistema, no hay duda de que es posible definir un punto crítico en la escala de reciprocidad que determina una elevada cohesión del sistema formado por las dos lenguas en contacto. Dado un punto en este proceso cronológico de convergencia que se consolida y dinamiza dentro de la propia lengua, podemos afirmar que ambas lenguas se encuentran *entrelazadas*.

#### 4.4. Dinámica de sistemas de lenguas en contacto

El enfoque propuesto quiere proporcionar una imagen más ajustada de un par de lenguas en contacto como estructura. Ahora bien, alcanzaremos confirmación de que es correcto considerar un par de lenguas en contacto como un sistema unitario si es posible formular un conjunto de principios y reglas propios capaces de explicar el comportamiento en diacronía y sincronía de la dinámica del sistema. Incluso un caso tan particular como las influencias léxicas en el sistema español-náhuatl muestra que esta posibilidad existe. Concretamente, podemos formular:

1. Creación de sistemas. Una serie de principios que delimitan la posibilidad de aparición de un sistema de lenguas en contacto: los principios complementarios de (a) resistencia a la influencia exógena y (b) necesidad de implementar las necesidades comunicativas; (c) el principio de saturación de la capacidad de influencia pasiva; del que se sigue como corolario (d) el principio de la ventaja temporal.

Como resultado, son indicios de creación de un sistema de lenguas en contacto tanto (a) la superación de la ventaja temporal como (b) la superación de un umbral crítico en la resistencia a la influencia exógena (ya sea simplemente cuantitativo, impuesto por necesidades comunicativas, ya cualitativo, derivado de que la influencia se extiende más allá de la implementación de las necesidades comunicativas básicas o primarias). En el caso que nos ocupa, la superación de la ventaja temporal se observa, por ejemplo, en la pérdida de uso de indigenismos caribeños ya asimilados por otros del náhuatl (*aji* por *chile*, *bija* por *achiote*, etc.).

2. Medida de la cohesión del sistema. Una vez creado un sistema de lenguas en contacto, el grado de relaciones de reciprocidad mide la cohesión del sistema. En este sentido, una prueba evidente de esa cohesión es la conformación de una *comunidad de habla*, entendiendo por tal el conjunto de hablantes de una comunidad idiomática que comparten análogas actitudes, valores e interpretaciones del uso lingüístico (Hymes 1972: 53-55 y 1996; Labov 1972: 120-21; Hudson 1980). Es en el seno de esta comunidad donde las relaciones de reciprocidad se consolidan y adquieren sen-

tido. Esto explica que muchos fenómenos lingüísticos no trasciendan al estándar o se introduzcan en la lengua literaria o en los medios de comunicación.

3. Creación de sistemas entrelazados: es posible definir un umbral crítico de reciprocidad (en una serie de parámetros relevantes) que defina un grado de cohesión entre las dos lenguas del sistema al que podemos denominar *entrelazamiento*. La aparición de un sistema de lenguas entrelazadas requiere que se den las condiciones extralingüísticas de (a) grado mínimo de simetría social entre ambos grupos de hablantes y (b) estabilidad del contacto (estatus, usos, factores ideológicos y prácticos).

Los fenómenos de retroalimentación requieren: (a) sistemas lingüísticos divergentes y (b) la satisfacción de unas condiciones particulares extralingüísticas anteriormente citadas (estabilidad del contacto y simetría social) que demuestran la profundidad de la relación entre las dos lenguas en contacto; por consiguiente, los fenómenos de retroalimentación y otras manifestaciones como patrones de convergencia son indicios de sistema entrelazado. La disimetría en la *ratio* (hablantes en contacto) / (hablantes totales) no basta para impedir la creación de lenguas localmente entrelazadas.

El factor importante en el entrelazamiento del náhuatl y español no ha sido únicamente el contacto directo entre las comunidades de habla. Hay que considerar, junto a él, el papel importante de los mestizos y de un creciente número de personas bilingües –la mayoría de ellas indígenas–, que sirvieron de puente entre los dos idiomas, facilitando la integración y desarrollo del sistema.

## 5. CONCLUSIONES

La historia de las relaciones entre la lengua náhuatl y la española conforma un escenario de singular valor para mostrar esta convivencia lingüística y sus repercusiones sociolingüísticas hasta la actualidad. El caso de las influencias léxicas en el sistema español-náhuatl muestra los cuatro ámbitos fundamentales que definen la existencia y creación de las diversas modalidades de lenguas en contacto:

1. Relación extralingüística entre los hablantes de cada lengua, que define la propia existencia del contacto de sus lenguas y condiciona las líneas básicas de la dinámica de la relación (en definitiva, la posibilidad de que las dos lenguas lleguen a formar un sistema entrelazado).

2. La divergencia de los dos sistemas lingüísticos, que determina el par complementario de resistencia a la influencia exógena y necesidades de comunicación; la divergencia es, por otra parte, condición para la crea-

ción de un sistema de lenguas en contacto (en oposición a un continuo lingüístico).

3. La existencia de relaciones entre las dos lenguas y culturas, que determina la creación de un sistema de lenguas en contacto (en oposición a dos lenguas simplemente “adyacentes”).

4. La existencia de relaciones de reciprocidad entre las dos lenguas, que determina el grado de cohesión del sistema, y define la creación de sistemas entrelazados.

Para cumplir estas expectativas, la metodología de trabajo debe, por tanto, incluir los aspectos citados anteriormente para ofrecer un procedimiento integrador que contemple tanto la descripción como la comprensión profunda del contacto. Merece la pena considerar, en la interpretación y análisis de los materiales históricos, ambos lados del contacto y ver, desde una perspectiva actual, el grado de imbricación de ambas lenguas en aspectos tan evidentes como el vocabulario.

Es evidente que, durante los siglos de contacto, las circunstancias de los factores que permiten hablar en entrelazamiento van cambiando (proporcionalidad de los hablantes, situación social de ambos grupos, grado de bilingüismo, parámetros que definen las situaciones de diglosia en cada momento, etc.). Es, por tanto, una relación lingüística que hay que estudiar desde una diacronía dinámica. Sin embargo, este tipo de planteamientos metodológicos es necesario para entender el carácter multifacético de un contacto que dura hasta hoy. Si bien para la mayor parte de los hablantes mexicanos actuales la separación entre español y náhuatl es total, hay un escueto porcentaje para los que el decurso de dicho contacto ha dado lugar a un código complejo, en el que muchos de sus elementos identitarios se han fundido.

## CORPUS

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)* <[www.cordiam.org](http://www.cordiam.org)> [última consulta 25 de julio 2017].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [última consulta 15 de agosto 2017].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [última consulta 15 de agosto 2017].

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILERA, CARMEN (1980): “Algunos datos sobre el *chapopote* en las fuentes documentales del siglo XVI”, *Estudios de cultura náhuatl*, 4, 335-343.

ALBA, FRANCISCO (1979): *La población de México, evolución y dilema*, México: El Colegio de México.

ALBALÁ, CARMEN PALOMA (1988): "Indigenismos en la *Historia de los Indios de la Nueva España* de Motolinía", *Anuario de Letras*, 36, 87-116.

ÁLVAREZ NAZARIO, MANUEL (1992): "Lenguas indígenas en el Caribe y las Antillas", en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 235-248.

ANÓNIMO (2003 [1525-1612]): "Proceso de Pedro de Ocharte". *Documentos para la historia de la imprenta en México* (1525-1612), Alicante: Universidad de Alicante. [CORDE]

ARENAS, PEDRO DE (1982 [1611]): *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, Estudio introductorio de Ascensión H. de León-Portilla, México: UNAM.

BAKKER, PETER y MOUS, MAARTEN (eds.) (1994): *Mixed languages: 15 case studies in language intertwining*. Amsterdam: IFOTT.

BAR-LEWAW, ITZHAK (1967): "Huellas del náhuatl en el castellano de México", en F. Pierce y C. Jones (eds.), *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega: Instituto Español de la Universidad de Nimega, 199-206.

BASTARDÍN CANDÓN, TERESA (2013): *Vocabulario indígena en la historia de fray Bernardino de Sahagún*, Bern: Peter Lang.

BRAVO-GARCÍA, EVA (en prensa): "La geografía de las palabras. Dimensiones en la formación léxica del español americano", *Hispania*, 100 (aceptado en junio, 2017; previsto para diciembre, 2017).

BRAVO-GARCÍA, EVA y CÁCERES-LORENZO, M. TERESA (2011): *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*, Bern: Peter Lang.

— (2013): *El léxico cotidiano de América a través de las Relaciones Geográficas de Indias: Tierra Firme y América del Sur*, s. XVI, Bern: Peter Lang.

— (2014): "Estrategias comunicativas y tipos documentales en la selección de voces amerindias en el siglo XVI (1518-1559)", *RILCE*, 30, 86-110.

CASTRO ARANDA, HUGO (ed.) (1977): *Primer Censo de población de la Nueva España, 1790. Censo de Revillagigedo "un censo condenado"*, México: Dirección General de Estadística.

CHIMALPAHIN QUAUHTLEHUANITZIN, DOMINGO DE SAN ANTÓN MUÑÓN (2006 [1606-1631]): *Annals of his time*, J. Lockhart, S. Schroeder y D. Namala (eds.), Stanford: Stanford University Press.

CHOCANO MESA, MAGDALENA (2000): *La América colonial (1492-1763)*, Madrid: Síntesis.

DAKIN, KAREN (2010): "Lenguas francas y lenguas locales en la época prehispánica", en R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño (eds.), *Historia sociolingüística de México*, vol. I, México: El Colegio de México, 161-286.

DÁVILA GARIBI, JOSÉ IGNACIO (1959): "Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México", *Estudios de Cultura Náhuatl*, I, 91-94.

DE ZABALLA BEASCOECHEA, ANA (2016): "Una ventana al mestizaje: El matrimonio de los indios en el arzobispado de México, 1660-1686", *Revista Complutense de Historia de América*, 42, 73-96.

ELLIOT, JOHN H. (1990): "España y América en los siglos XVI y XVII", en M. León-Portilla et al., *América latina en la época colonial*, 1, Barcelona: Crítica, 187-228.

— (2010): *España, Europa y el mundo de Ultramar (1500-1800)*, Barcelona: Taurus.

ENGUITA UTRILLA, JOSÉ MARÍA (1994): “Voces nahuas en la *Historia general y natural* de Fernández de Oviedo: Testimonio histórico y pervivencia actual”, en B. Garza Cuarón, J. A. Pascual y A. Alonso González (eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México: Salamanca 25-30 de noviembre de 1991*, Salamanca: Universidad de Salamanca/Junta de Castilla y León, 81-100.

— (2004): *Para la historia de los americanismos léxicos*, Frankfurt am Main: Peter Lang.

FISHER, JOHN (1990): “Iberoamérica colonial”, en M. Lucena Salmoral (ed.), *Historia de Iberoamérica*, 2, Madrid: Cátedra, 549-662.

FLORES FARFÁN, JOSÉ A. (2001): “Spanish in the Nahuatl of the Balsas River Basin during the xxth Century: From Language Shift to Language Appropriation and Resistance”, en T. Stolz y K. Zimmermann (coords.), *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 179-198.

— (2006): “La Malinche, portavoz de dos mundos”, *Estudios de cultura náhuatl*, 37, 117-137.

GARCÍA BERNAL, CRISTINA y ROMERO SOTO, ISABEL (2006): “Evolución de la población indiana”, en J. B. Amores (ed.), *Historia de América*, Barcelona: Ariel, 323-370.

GARCÍA FRAZIER, ELENA (2006): “Préstamos del náhuatl al español mexicano”, *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica*, 9, 75-86.

GONZALBO AIZPURU, PILAR (2000): “La familia novohispana y la ruptura de los modelos”, *Colonial Latin American Review*, 9 (1), 7-19.

*Gran Diccionario Náhuatl* [en línea]. Universidad Nacional Autónoma de México [Ciudad Universitaria, México D.F.]: 2012 [ref. del 14 de agosto de 2017]. Disponible en: <<http://www.gdn.unam.mx>>.

HAUGEN, EINAR (1974): “Lingüística y planificación idiomática”, en P. L. Garvin y Y. Lastra de Suárez (eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México: UNAM, 278-302.

HEINE, BERND y KUTEVA, TANIA (2005): *Language Contact and Grammatical Change*, Cambridge: Cambridge University Press.

— (2008): “Constraints on contact-induced linguistic change”, *Journal of Language Contact. Thema*, 2, 57-90.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ESTHER (1998): “La acomodación fonética de los nahuatlismos al español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 46, 1-21.

— (2011): “Nahuatlismos del español de México con la primera documentación en el *Códice Florentino*”, en P. Máñez y J. R. Romero Galván (eds.), *Segundo coloquio “El Universo de Sahagún”: Pasado y presente*, México: UNAM, 119-147.

HUDSON, R. A. (1980): *Sociolingüística*, Barcelona: Anagrama.

HYMES, DELL (1972): “Models of the interaction of language and social life”, en J. J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*, New York: Holt, Rinehart & Winston, 4-16.

— (1996): *Ethnography, Linguistics, Narrative Inequality: Toward an Understanding of Voice*, London: Taylor & Francis.

KARTTUNEN, FRANCES (1992): *An Analytical Dictionary of Nahuatl*, Norman: University of Oklahoma Press.

KLEE, CAROL A. y LYNCH, ANDREW (2009): *El español en contacto con otras lenguas*, Washington: Georgetown University Press.

LABOV, WILLIAM (1972): *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

LARVIN, ASUNCIÓN (1984): "La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana", en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, 4, Barcelona: Crítica, 109-137.

LAS CASAS, BARTOLOMÉ DE (1994 [c 1527 - 1561]): *Obras completas: Historia de las Indias*, 3, Madrid: Alianza Editorial.

LASTRA DE SUÁREZ, YOLANDA (1986): *Las áreas dialectales del náhuatl moderno*, México: UNAM.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL (1981): "Otro testimonio de aculturación hispanoindígena: Los nahuatlismos en el castellano de España", *Revista Española de Antropología Americana*, 11, 219-243.

— (1982): "Nahuatlismos en el castellano de España", *Lingüística Española Actual*, 4, 213-238.

LEVAGGI, ABELARDO (2001): "República de indios y república de españoles en los reinos de indias", *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 21, 419-428.

LOCKHART, JAMES (1984): "Organización y cambio social en la América española colonial", en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, 4, Barcelona: Crítica, 63-108.

— (1991): *Nahuas and Spaniards. Postconquest Central Mexican History and Philology*, Stanford: Stanford University Press/Latin American Center Publications/ University of California.

— (1999): *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México: FCE.

LOPE BLANCH, JUAN MIGUEL (1998): "Los nahuatlismos del diccionario académico", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 37, 669-680.

LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1990): "Penetración de indigenismos antillanos en el español del siglo XVI", en *I Simposio de filología iberoamericana (Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990)*, Zaragoza: Pórtico, 137-150.

LÜDTKE, JENS (2014): *Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

MATRAS, YARON y BAKKER, PETER (eds.) (2003): *The Mixed Language Debate. Theoretical and empirical Advances*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

MÁYNEZ VIDAL, PILAR (1986): "Implicaciones lingüístico-culturales de los préstamos nahuas en el texto castellano del *Códice florentino*", en J. Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México: UNAM, 258-261.

*McAfee Collection*, McAfee (Byron) Papers, Collection 339, Charles E. Young Research Library, University of California Los Angeles, <<http://digital2.library.ucla.edu>> [última consulta 1 de agosto 2017].

MELTON-VILLANUEVA, MIRIAM (2012): *The Nahuas at Independence: Indigenous Communities of the Metepec Area (Toluca Valley) in the First Decades of the Nineteenth Century*, Los Angeles: University of California.

MENDIETA, FRAY JERÓNIMO DE (1973 [c. 1604]): *Historia eclesiástica Indiana*, Madrid: Atlas.

MOLINA, FRAY ALONSO DE (1977): *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, México: UNAM.

MOTOLINÍA, FRAY TORIBIO DE BENAVENTE (1985 [1536-1541]): *Historia de los indios de la Nueva España*. G. Baudot (ed.), Madrid: Castalia.

NESVIG, MARTIN (2012): "Spanish Men, Indigenous Language, and Informal Interpreters in Postcontact Mexico", *Ethnohistory*, 59, 739-764.

OBREGÓN, BALTASAR (1997 [1584]): *Historia de los descubrimientos de Nueva España*, Edición y estudio E. Bravo-García, Sevilla: Alfar.

OLKO, JUSTYNA (2014): "Alphabetic Writing in the Hands of the Colonial Nahua Nobility", *Contributions in New World Archaeology*, 7, 165-185.

— (2015): "Language Encounters: Toward a Better Comprehension of Contact-induced Lexical Change in Colonial Nahuatl", *Politeja*, 6 (38), 35-52.

ORTIZ, FERNANDO (1987 [1940]): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

PARODI, CLAUDIA (2010): "Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo", en R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño (eds.), *Historia sociolingüística de México*, vol. I, México: El Colegio de México, 287-345.

PAZ SÁNCHEZ, MANUEL A. y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL V. (2000): *La América española (1763-1898)*, Madrid: Síntesis.

PELLICER, DORA (2010): "Lenguas, relaciones de poder y derechos lingüísticos", en R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño (eds.), *Historia sociolingüística de México*, vol. I, México: El Colegio de México, 605-658.

*Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* (1681), Madrid: Iulian de Paredes. <<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/752/14/recopilacion-de-leyes-de-los-reynos-de-las-indias>> [última consulta 15 de agosto 2017].

RIBOT GARCÍA, LUIS A. (1991): "La Europa de los descubrimientos", en L. Navarro (ed.), *Historia de las Américas*, 1, Madrid: Alhambra Longman, 289-305.

ROJAS RABIELA, TERESA, REA LÓPEZ, ELSA L. y MEDINA LIMA, CONSTANTINO (2002): *Vidas y bienes olvidados: Testamentos indígenas novohispanos*, 3, México: CIESAS.

SAHAGÚN, BERNARDINO DE (1950-1982 [1545-1590]): *Florentine Codex. General History of the Things of New Spain*, A. Anderson and Ch. Dibble (eds.), Santa Fe: The School of American Research/University of Utah.

— (1982<sup>5</sup> [1585]): *Historia general de las cosas de Nueva España*, México: Porrúa.

SAN GIACOMO, MARCELA y PEPEKAMP, SHARON (2008): "Presencia del español en náhuatl: Estudio sociolingüístico de la adaptación de préstamos", en M. Westmoreland y J. A. Thomas (eds.), *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville (MA): Cascadilla Press, 149-156.

SCHWALLER, JOHN (2012): "The Expansion of Nahuatl as a Lingua Franca among Priests in Sixteenth-Century Mexico", *Ethnohistory*, 59, 675-690.

SELL, BARRY D. (1993): *Friars, Nahuas, and books: Language and expression in colonial Nahuatl publications*, Los Angeles: University of California.

SILVA GALEANA, LIBRADO (1993): "El uso de la forma reverencial en náhuatl de Santa Ana Tlacotenco", *Estudios de cultura náhuatl*, 23, 127-142.

SUÁREZ, JORGE A. (1977): "La influencia del español en la estructura gramatical del náhuatl", *Anuario de Letras*, 15, 115-165.

THOMASON, SARAH G. (1988): *Terrence Kaufman, Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*, Berkeley: University of California Press.

— (2001): *Language Contact: An Introduction*, Washington: Georgetown University Press.

— (2008): "Social and linguistic factors as predictors of contact-induced change", *Journal of Language Contact. Thema*, 2, 42-56.

TOWNSEND, CAMILLA (2010): *Here in This Year: Seventeenth-Century Nahuatl Annals of the Tlaxcala-Puebla Valley*, Stanford: Stanford University Press.

VAN COETSEM, FRANS (2000): *A General and unified Theory of the Transmission Process in Language Contact*, Heidelberg: Winter.

WEINREICH, URIEL (1953): *Languages in Contact: Findings and Problems*, New York: Linguistic Circle of New York.

WINFORD, DANIEL (2003): *An Introduction to Contact Linguistics*, Oxford: Blackwell.

— (2005): “Contact-induced changes”, *Diachronica*, 22, 373-427.

— (2007): “Some issues in the study of language contact”, *Journal of Language Contact*, 1, 22-40.

WOOD, STEPHANIE (ed.) (2000-2016), *Online Nahuatl Dictionary*, disponible en: <<http://whp.uoregon.edu/dictionaries/nahuatl/>>.

ZIMMERMANN, KLAUS (ed.) (1995): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

— (2001): “Interculturalidad y contacto de lenguas: condiciones de la influencia mutua de las lenguas amerindias con el español”, en T. Stolz y K. Zimmermann (eds.), *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias. Procesos interculturales en el contacto de lenguas indígenas con el español en el Pacífico e Hispanoamérica*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 17-34.

— (2006): “La relación diglósica entre las lenguas indígenas y el español en el México colonial”, en J. Falk, J. Gille y F. Wachtmeister Bermúdez (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*, Stockholm: Stockholm Universitet, 311-328.